

**INFORME DE COMUNAS SUSCEPTIBLES PARA SER PROPUESTAS  
COMO ZONAS EN DESARROLLO 2023**



**División de Desarrollo Regional  
Departamento de Fortalecimiento Regional  
Unidad de Convergencia y Equidad Territorial**

**Septiembre, 2023**

## I. INTRODUCCIÓN

El artículo N°4 del Decreto N°90, que Aprueba el nuevo reglamento que fija la Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas en Materia Social, mandata a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo la elaboración del Informe de Comunas Susceptibles para ser propuestas como Zonas en Desarrollo.

*“La Subdere elaborará un informe que contendrá un listado de las comunas por región susceptibles de ser declaradas "Zona Rezagada" (en adelante, "comunas o agrupación de comunas susceptibles" o "territorios susceptibles") que cumplan con los criterios e indicadores para efectos de ser propuestos por los gobiernos regionales como Zona en Desarrollo. Este informe será enviado durante el mes de abril de cada año a los gobiernos regionales con fines informativos a fin de que, junto a los otros criterios e indicadores identificados y definidos, les permita justificar, priorizar y focalizar el territorio a proponer como Zona en Desarrollo” (Decreto N°90, art.4).*

Adicionalmente, la segunda disposición transitoria del mismo decreto, señala que, Subdere debe emitir un listado de comunas susceptibles en un plazo no superior a los 30 días desde la fecha de total tramitación del Decreto N°90, con el objeto de que los gobiernos regionales propongan territorios como Zonas en Desarrollo, según lo establecido en la nueva Política Nacional.

Al respecto, Subdere informa, a través de este documento, las comunas susceptibles de ser propuestas como Zonas en Desarrollo de acuerdo con la información disponible y vigente a la fecha de este informe.

El Decreto N°90 en su artículo N°6, dispone los criterios e indicadores para identificar las comunas susceptibles. Estos criterios, son los siguientes:

1. Existencia de brechas sociales;
2. Condición de aislamiento, o ser comuna rural o mixta.

En virtud del proceso de identificación territorial establecido en la Política Nacional, la información utilizada para la elaboración de este documento, corresponde a:

- a) Los resultados comunales de pobreza por ingreso y multidimensional de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) en Pandemia 2020<sup>1</sup>, obtenidos a través de la aplicación de la Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE, por su sigla en inglés).
- b) La Actualización del Estudio de Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento 2021 elaborado por SUBDERE, en base a los datos arrojados por el

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que, según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, CASEN en pandemia 2020 consideró la actualización de Pobreza por Ingreso, manteniéndose vigente los resultados de Pobreza Multidimensional del año 2017.

Censo de Población y Vivienda de 2017.

- c) La clasificación comunal de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), con base en la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Junto con los criterios e indicadores estipulados en el Decreto N°90 para la identificación territorial, se establece la posibilidad que las comunas declaradas en situación de catástrofe puedan ser consideradas susceptibles a solicitud del Gobernador Regional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Decreto N°90. Cabe destacar que, estas comuna **NO FORMAN PARTE DE ESTE INFORME**, como tampoco aquellas que sean parte de un Área Metropolitana. Adicionalmente, sólo podrán existir dos zonas en desarrollo por región, según lo dispuesto por el artículo N°8.

Cabe precisar que, las comunas que se identifican como “susceptibles” en este documento, y que constituyan un Área Metropolitana con posterioridad a la emisión de este informe, **NO** podrán ser propuestas como Zona Rezagada. Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el artículo N°8<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Para mayor información sobre las comunas que actualmente se encuentran en proceso de constitución como áreas metropolitanas, ver anexo N°2.

## II. RESULTADOS

En total, **156** comunas se consideran susceptibles de ser propuestas como Zonas en Desarrollo. El número de comunas susceptibles por región, son las que se indican a continuación.

**Tabla N°1: Identificación de Comunas Susceptibles a nivel regional.**

Región	N° total de comunas	N° de comunas analizadas	N° de comunas susceptibles	% de comunas susceptibles
Arica y Parinacota	4	1	0	0%
Tarapacá	7	4	3	75%
Antofagasta	9	7	5	71%
Atacama	9	8	3	38%
Coquimbo	15	7	4	57%
Valparaíso	38	32	16	50%
Metropolitana De Santiago	52	51	13	25%
Libertador General Bernardo O'Higgins	33	26	19	73%
Maule	30	26	18	69%
Ñuble	21	12	9	75%
Biobío	33	26	17	65%
La Araucanía	32	20	13	65%
Los Ríos	12	8	7	88%
Los Lagos	30	24	19	80%
Aysén Del General Carlos Ibáñez Del Campo	10	7	6	86%
Magallanes Y De La Antártica Chilena	10	9	4	56%
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>268</b>	<b>156</b>	<b>59%</b>

**Fuente:** Elaborado por Unidad de Convergencia y Equidad Territorial a partir de CASEN en Pandemia 2020 y CASEN 2017 (MDESOFA), el Estudio de Localidades en Condición de aislamiento 2021 (SUBDERE) y la Clasificación comunal de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).

A continuación, se presentan los resultados para cada una de las regiones analizadas, incorporando los valores obtenidos en cada uno de los indicadores estipulados en el Decreto N°90. Los resultados para cada uno de los indicadores se exponen de la siguiente forma:

- a. **Existencia de brechas sociales:** Se expresa como el promedio ponderado de pobreza comunal entre pobreza multidimensional y pobreza por ingresos.
- b. **Condición de aislamiento:** Se expresa en el número de localidades aisladas a nivel comunal. En caso de contar con una o más localidades en condición de aislamiento, se entenderá que la comuna en cuestión cumple con el criterio.

- c. **Comuna Rural o Mixta:** Se expresa en la clasificación comunal generada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). En caso que la comuna se catalogue como “Rural” o “Mixta”, se entenderá que cumple con este criterio.

### Región de Arica y Parinacota

De acuerdo con los criterios utilizados para identificar a aquellas comunas susceptibles, en la región de Arica y Parinacota, las comunas que han cumplido con estos criterios ya conforman una Zona en Desarrollo compuesta por las comunas de Putre, Camarones y General Lagos. La comuna de Arica **NO REÚNE LAS CONDICIONES** definidas por los criterios e indicadores establecidos por la Política Nacional de Zonas en Desarrollo en Materia Social.

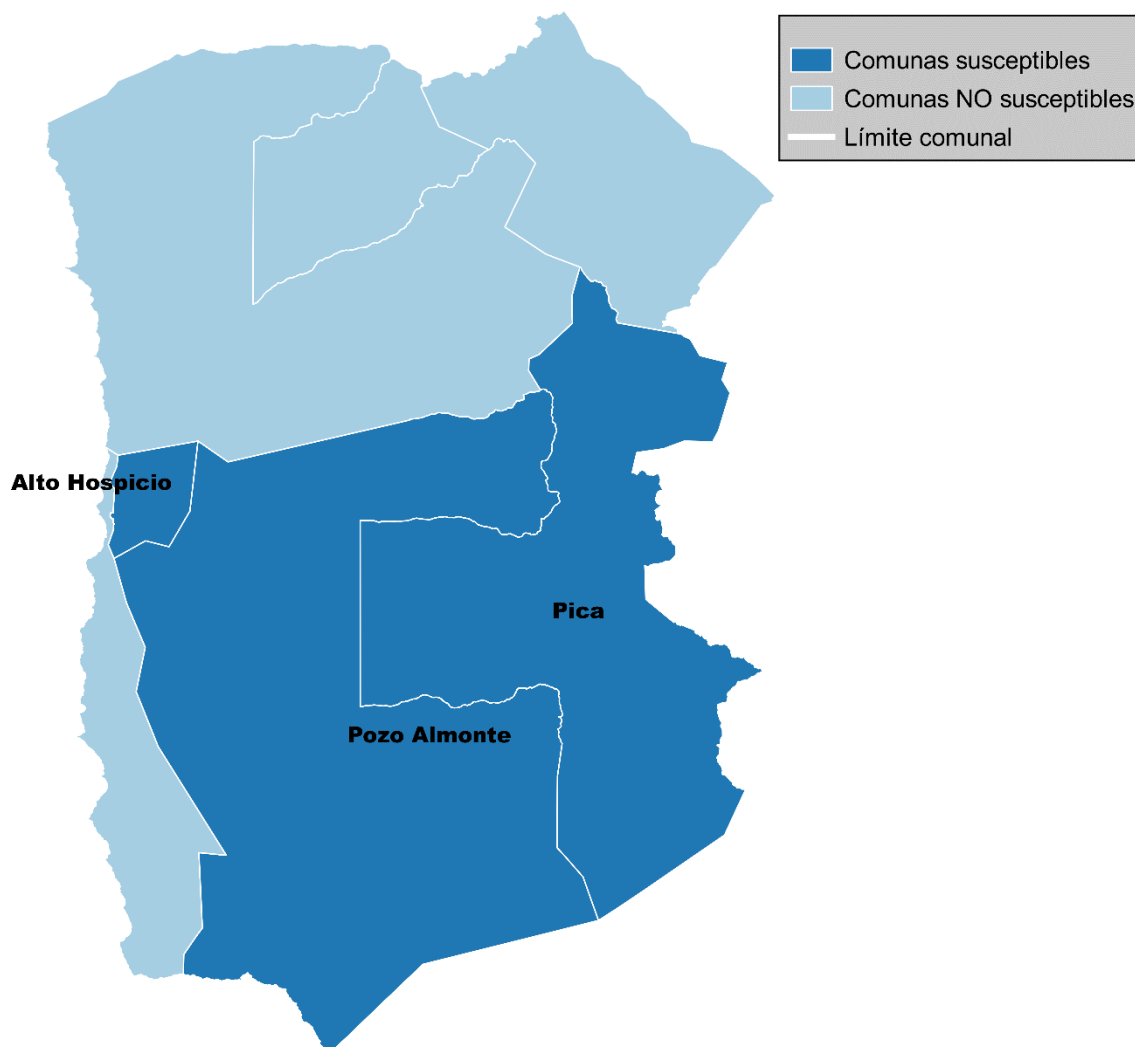
### Región de Tarapacá

La región de Tarapacá cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Camiña, Colchane y Huara. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 1. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Tarapacá.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Alto Hospicio	21,82%	19,45%	1	Urbana
Pica	24,53%	19,45%	13	Rural
Pozo Almonte	27,23%	19,45%	32	Rural

Ilustración 1. Región de Tarapacá, Comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



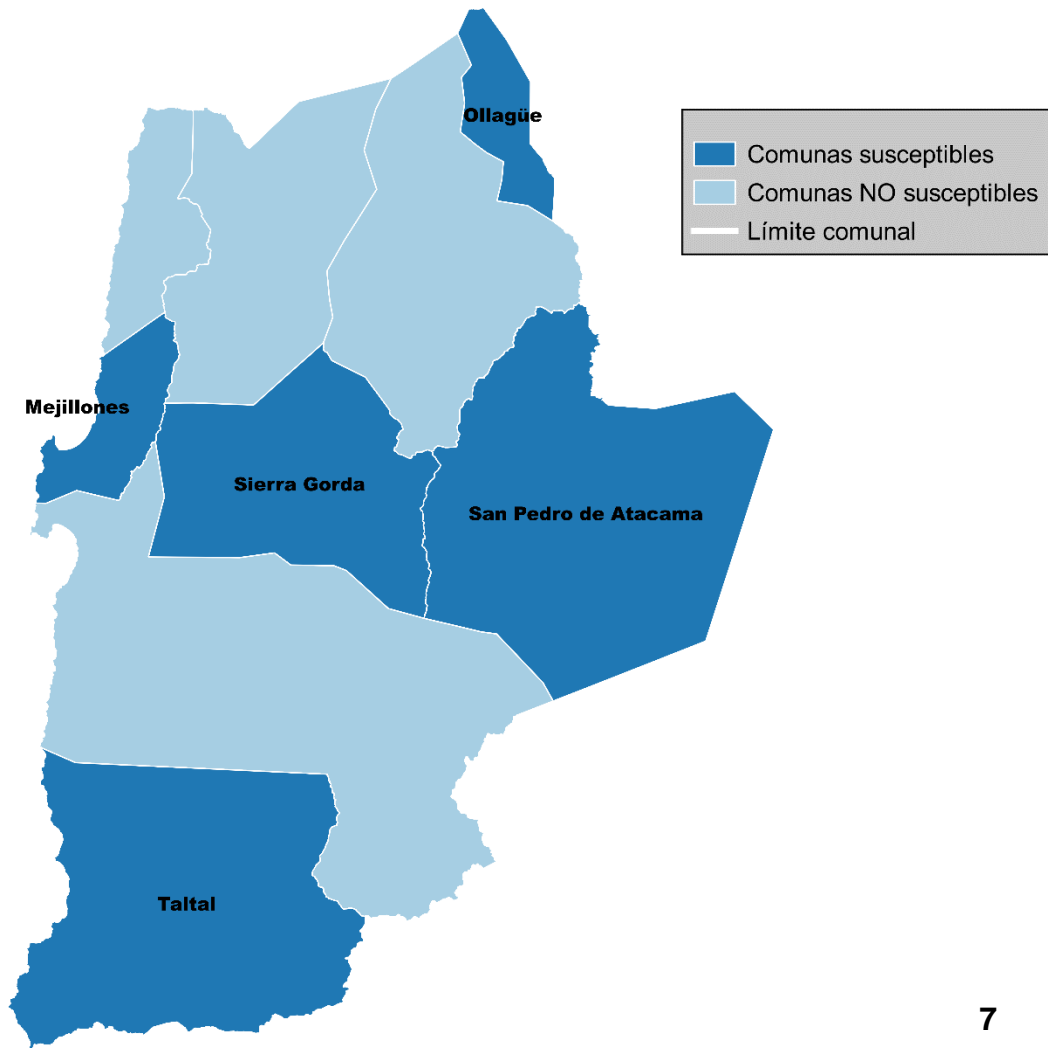
### Región de Antofagasta

La región de Antofagasta cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de María Elena y Tocopilla. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 2. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Antofagasta.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Mejillones	17,45%	12,85%	1	Rural
Ollagüe	24,21%	12,85%	9	Rural
San Pedro de Atacama	18,31%	12,85%	33	Rural
Sierra Gorda	19,03%	12,85%	9	Rural
Taltal	19,59%	12,85%	44	Rural

Ilustración 2. Región de Antofagasta, Comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.





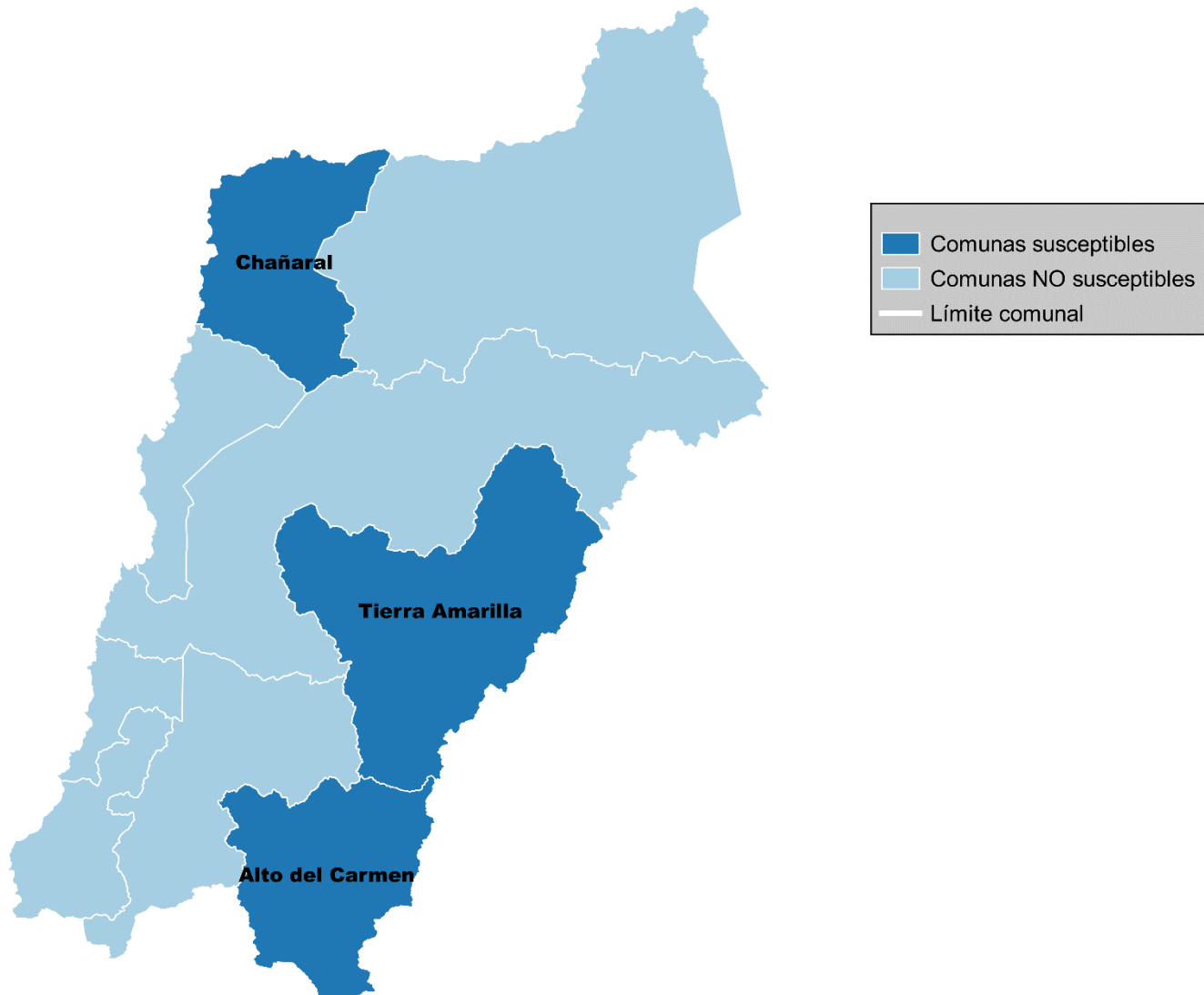
### Región de Atacama

La región de Atacama cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por la comuna de Freirina. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 3. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Atacama.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Alto del Carmen	20,51%	16,35%	36	Rural
Chañaral	17,69%	16,35%	15	Rural
Tierra Amarilla	21,86%	16,35%	20	Rural

Ilustración 3. Región de Atacama, Comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



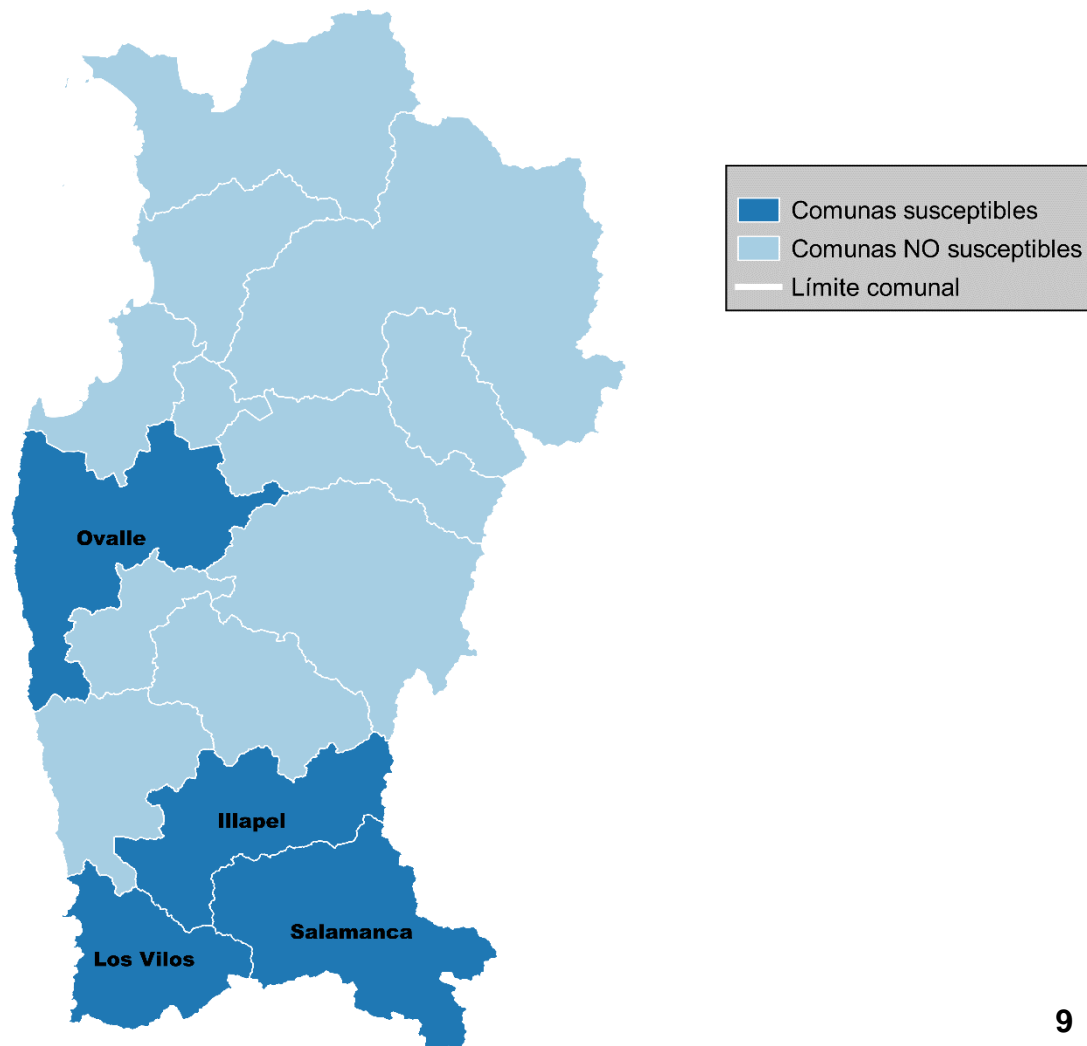
### Región de Coquimbo

La región de Coquimbo actualmente cuenta con dos planes de desarrollo vigentes. El primero de ellos conformado por las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui, y un segundo plan conformado por las comunas de La Higuera, Vicuña, Andacollo y Río Hurtado. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como Zonas en Desarrollo.

Tabla 4. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Coquimbo.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	N° DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Illapel	18,65%	17,15%	11	Rural
Los Vilos	22,19%	17,15%	22	Rural
Ovalle	18,62%	17,15%	61	Urbana
Salamanca	18,41%	17,15%	8	Rural

Ilustración 4. Región de Coquimbo, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



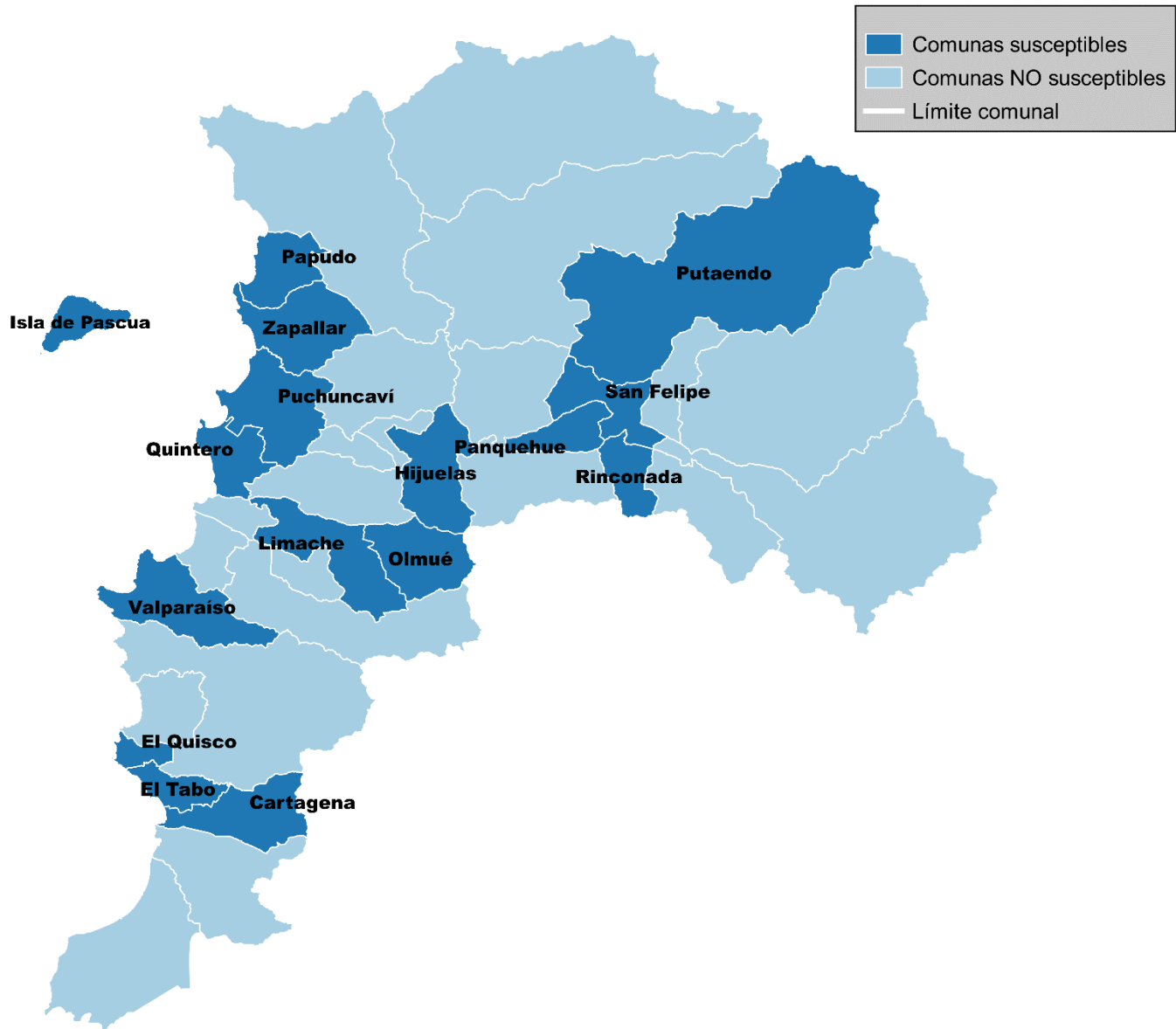
### Región de Valparaíso

La región de Valparaíso cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Nogales, Catemu y Llay-Llay. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 5. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Valparaíso.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Cartagena	20,70%	15,15%	-	Mixta
El Quisco	16,18%	15,15%	-	Mixta
El Tabo	16,01%	15,15%	-	Mixta
Hijuelas	22,69%	15,15%	-	Mixta
Isla de Pascua	16,70%	15,15%	-	Rural
Limache	20,36%	15,15%	2	Mixta
Olmué	21,62%	15,15%	-	Rural
Panquehue	16,75%	15,15%	-	Rural
Papudo	16,31%	15,15%	-	Rural
Puchuncaví	20,62%	15,15%	-	Mixta
Putendo	23,61%	15,15%	-	Mixta
Quintero	20,25%	15,15%	-	Mixta
Rinconada	17,14%	15,15%	-	Rural
San Felipe	15,47%	15,15%	1	Urbana
Valparaíso	16,22%	15,15%	5	Urbana
Zapallar	16,62%	15,15%	1	Rural

Ilustración 5. Región de Valparaíso, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



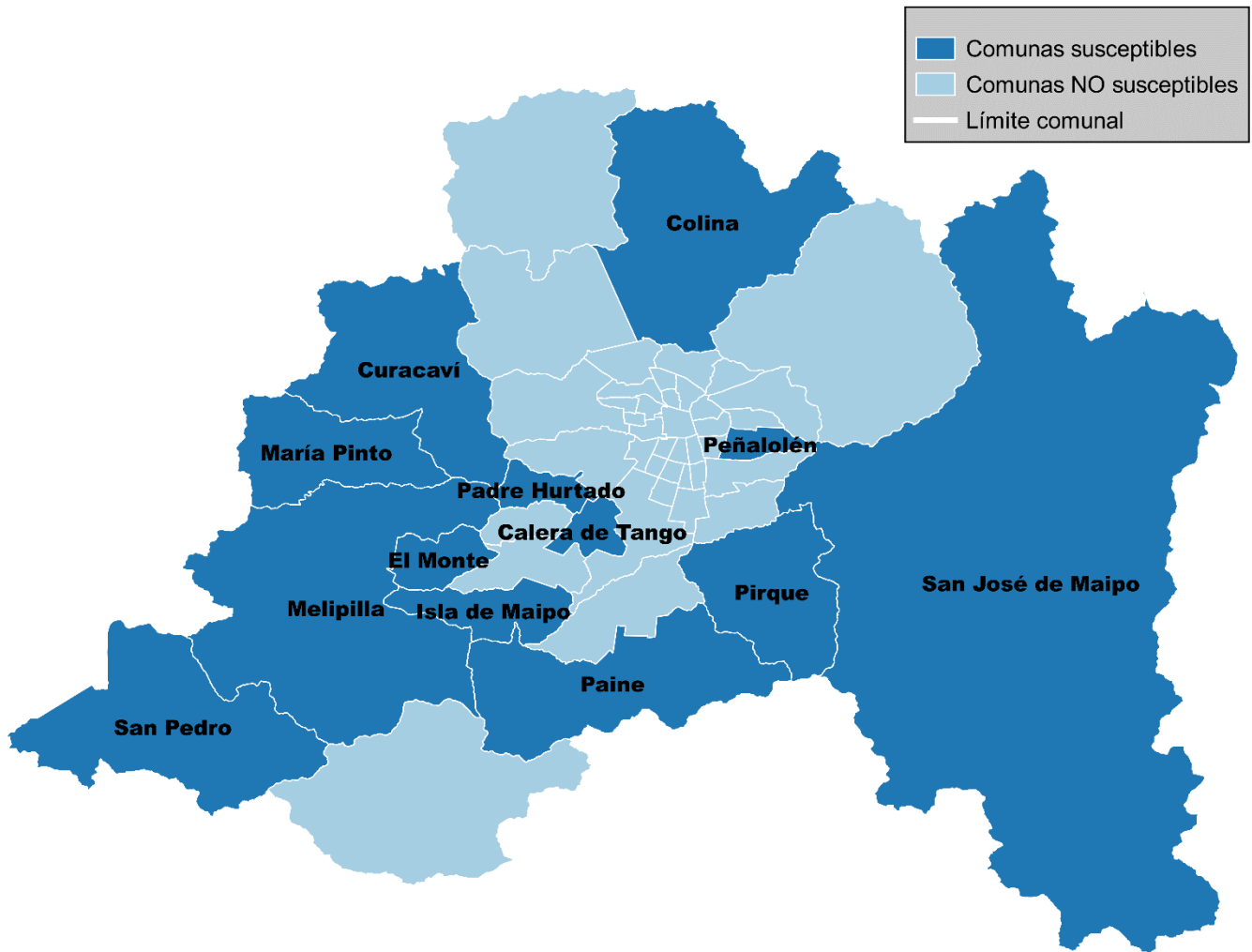
### Región Metropolitana de Santiago

La Región Metropolitana cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por la comuna de Tiltil. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 6. Resultados de criterios de identificación territorial, Región Metropolitana de Santiago.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Calera De Tango	15,65%	15,15%	2	Mixta
Colina	17,02%	15,15%	2	Urbana
Curacaví	16,05%	15,15%	1	Mixta
El Monte	22,70%	15,15%	2	Mixta
Isla De Maipo	19,35%	15,15%	-	Mixta
María Pinto	21,72%	15,15%	2	Rural
Melipilla	17,02%	15,15%	5	Urbana
Padre Hurtado	15,32%	15,15%	4	Urbana
Paine	16,69%	15,15%	3	Mixta
Peñalolén	18,44%	15,15%	1	Urbana
Pirque	14,79%	15,15%	-	Rural
San José De Maipo	16,62%	15,15%	6	Rural
San Pedro	22,55%	15,15%	6	Rural

Ilustración 6. Región Metropolitana de Santiago, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



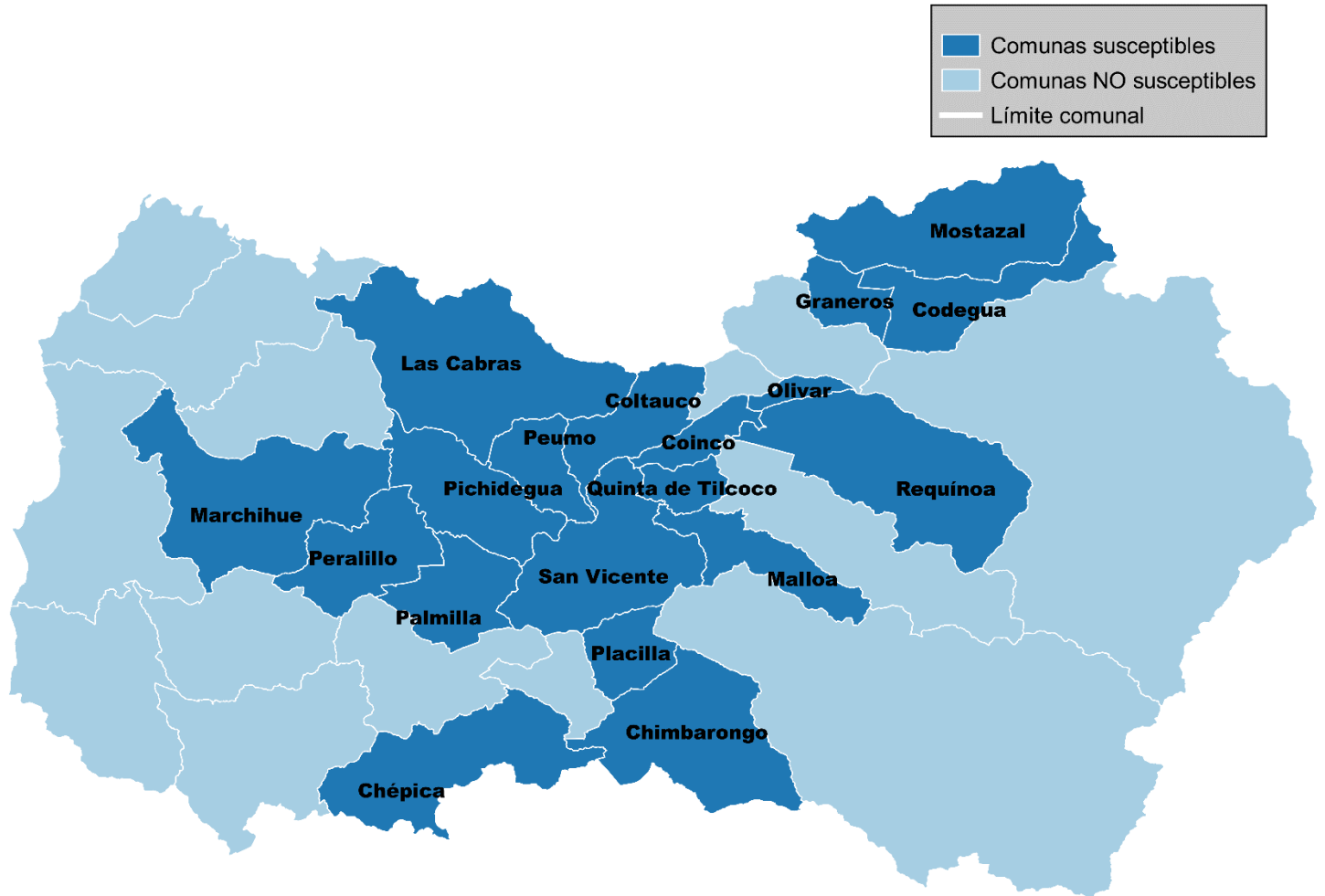
**Región del Libertador General Bernardo O´Higgins**

La región del Libertador General Bernardo O´Higgins cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Pichilemu, La Estrella, Litueche, Navidad, Paredones, Lolol y Pumanque. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 7. Resultados de criterios de identificación territorial, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Chépica	21,00%	14,25%	3	Mixta
Chimbarongo	16,08%	14,25%	-	Rural
Codegua	15,90%	14,25%	-	Mixta
Coinco	22,24%	14,25%	-	Rural
Coltauco	16,63%	14,25%	-	Mixta
Graneros	14,39%	14,25%	-	Mixta
Las Cabras	14,67%	14,25%	11	Rural
Malloa	17,88%	14,25%	-	Rural
Marchigue	15,13%	14,25%	2	Rural
Mostazal	19,48%	14,25%	3	Mixta
Olivar	18,45%	14,25%	-	Mixta
Palmilla	18,46%	14,25%	-	Rural
Peralillo	15,05%	14,25%	1	Rural
Peumo	16,76%	14,25%	-	Mixta
Pichidegua	17,89%	14,25%	1	Rural
Placilla	16,94%	14,25%	-	Rural
Quinta de Tilcoco	21,43%	14,25%	-	Mixta
Requínoa	18,69%	14,25%	1	Mixta
San Vicente	14,26%	14,25%	-	Mixta

Ilustración 7. Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.





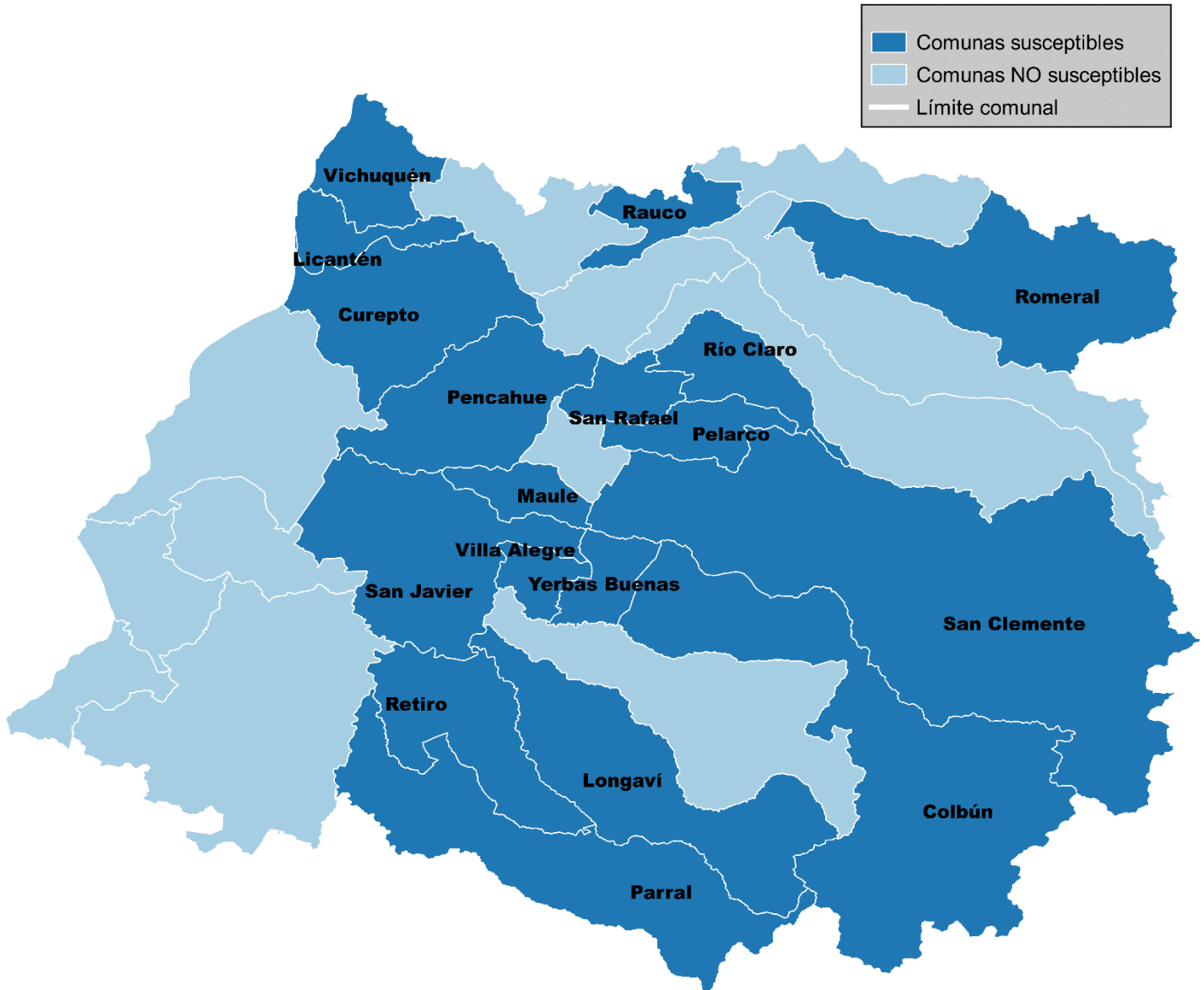
**Región del Maule**

La región Del Maule cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Cauquenes, Chanco, Pelluhue y Empedrado. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 8. Resultados de criterios de identificación territorial, Región Del Maule.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Colbún	22,66%	17,40%	8	Rural
Curepto	22,14%	17,40%	2	Rural
Licantén	18,71%	17,40%	-	Rural
Longaví	26,87%	17,40%	13	Rural
Maule	21,86%	17,40%	-	Mixta
Parral	18,70%	17,40%	2	Mixta
Pelarco	21,70%	17,40%	-	Rural
Pencahue	22,09%	17,40%	3	Rural
Rauco	18,82%	17,40%	1	Rural
Retiro	24,48%	17,40%	-	Rural
Río Claro	20,22%	17,40%	-	Rural
Romeral	18,05%	17,40%	4	Mixta
San Clemente	25,32%	17,40%	23	Rural
San Javier	21,18%	17,40%	11	Mixta
San Rafael	18,26%	17,40%	-	Rural
Vichuquén	25,72%	17,40%	4	Rural
Villa Alegre	23,37%	17,40%	-	Mixta
Yerbas Buenas	24,81%	17,40%	-	Rural

Ilustración 8. Región del Maule, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



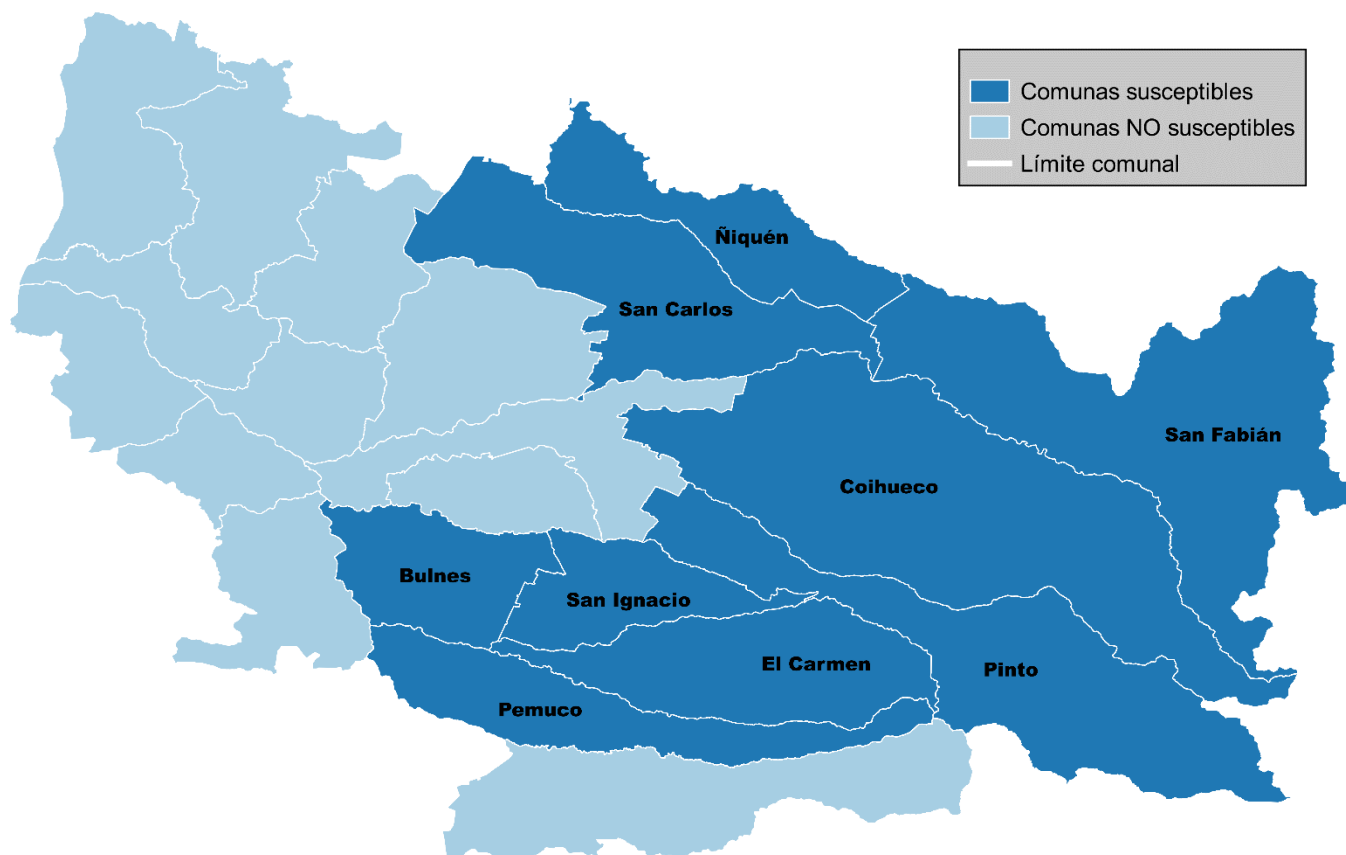
## Región de Ñuble

La región de Ñuble cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Quillón, Quirihue, Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Ránquil, Trehuaco y San Nicolás. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 9. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Ñuble.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Bulnes	22,03%	19,65%	5	Rural
Coihueco	21,95%	19,65%	10	Rural
El Carmen	25,58%	19,65%	22	Rural
Ñiquén	24,97%	19,65%	4	Rural
Pemuco	22,47%	19,65%	7	Rural
Pinto	26,49%	19,65%	4	Rural
San Carlos	20,99%	19,65%	5	Mixta
San Fabián	25,55%	19,65%	9	Rural
San Ignacio	25,73%	19,65%	-	Rural

Ilustración 9. Región de Ñuble, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



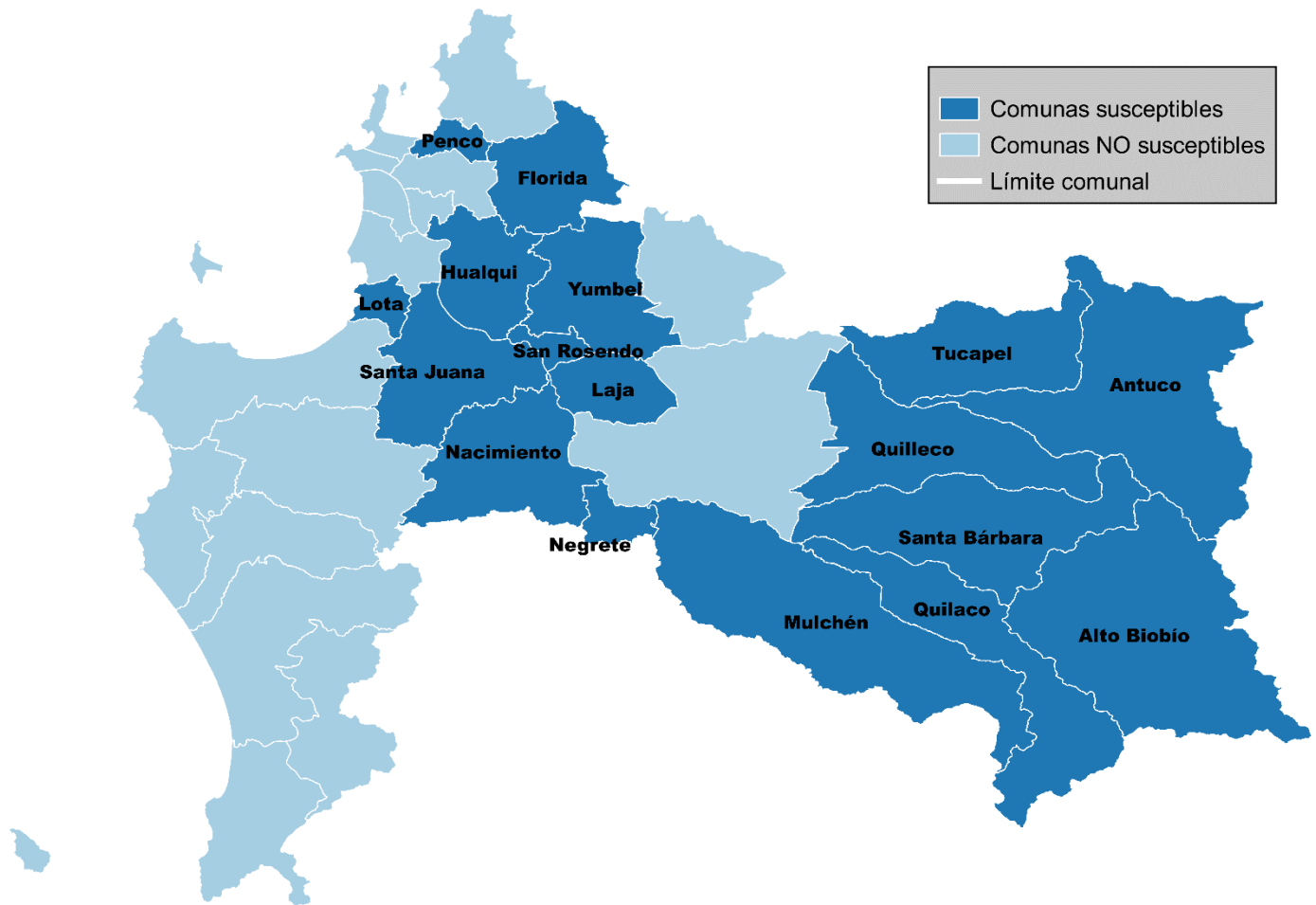
**Región del Biobío**

La región del Biobío, cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Arauco, Curanilahue, Contulmo, Los Álamos, Tirúa, Cañete y Lebu. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 10. Resultados de criterios de identificación territorial, Región del Biobío.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Alto Biobío	44,83%	15,30%	26	Rural
Antuco	17,26%	15,30%	7	Rural
Florida	26,87%	15,30%	2	Rural
Hualqui	19,70%	15,30%	11	Mixta
Laja	19,30%	15,30%	6	Mixta
Lota	17,03%	15,30%	-	Mixta
Mulchén	20,43%	15,30%	6	Mixta
Nacimiento	20,15%	15,30%	17	Mixta
Negrete	19,04%	15,30%	1	Rural
Penco	15,39%	15,30%	1	Mixta
Quilaco	23,65%	15,30%	7	Rural
Quilleco	21,97%	15,30%	6	Rural
San Rosendo	18,08%	15,30%	-	Rural
Santa Bárbara	22,03%	15,30%	20	Rural
Santa Juana	21,78%	15,30%	10	Mixta
Tucapel	16,86%	15,30%	5	Rural
Yumbel	20,60%	15,30%	10	Mixta

Ilustración 10. Región del Biobío, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



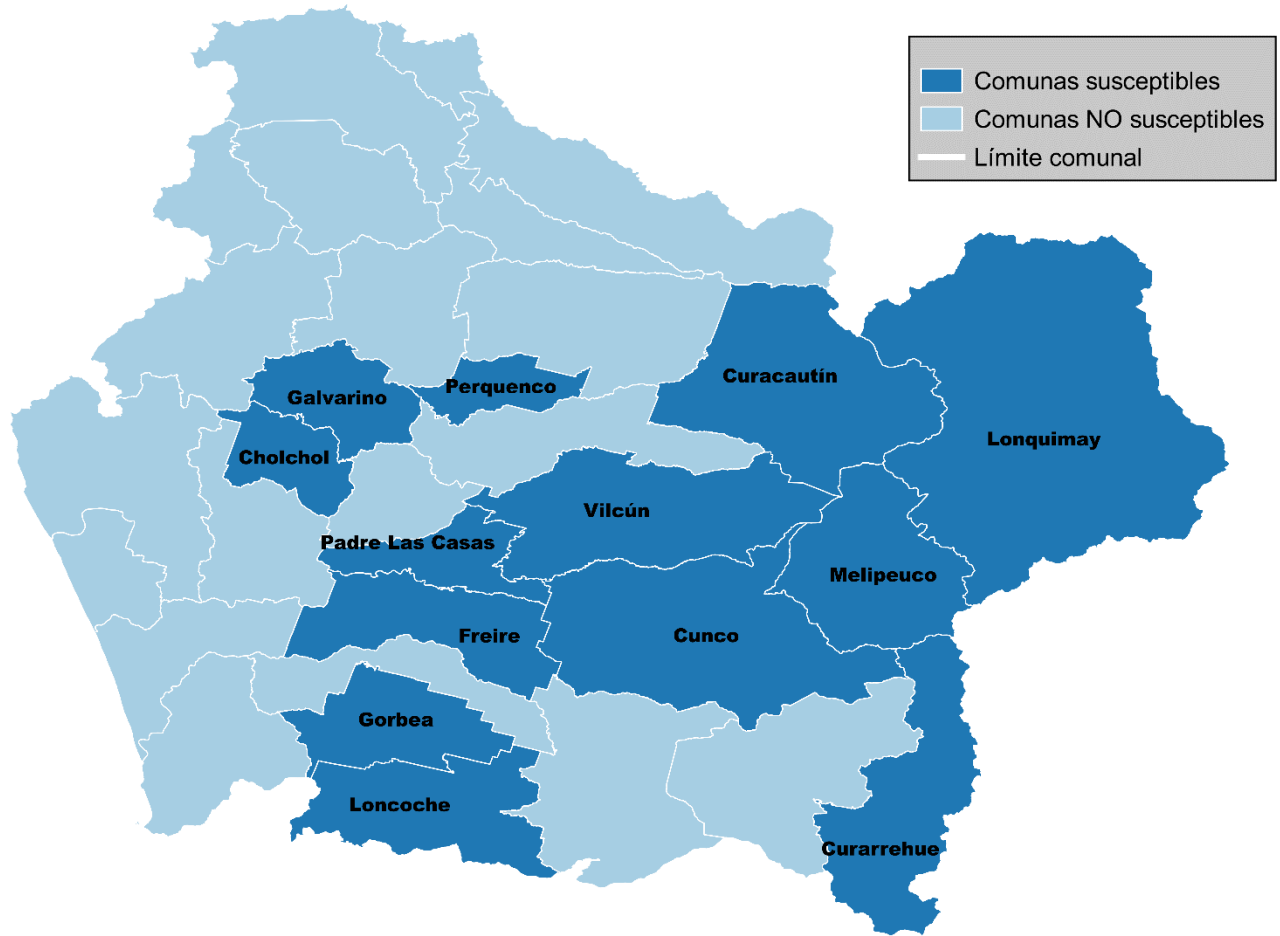
**Región de La Araucanía**

La Región de La Araucanía, actualmente cuenta con dos planes de desarrollo vigentes. El primero de ellos está conformado por las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, y un segundo plan para las comunas Collipulli, Ercilla, Los Sauces, Lumaco, Purén, Traiguén y Victoria. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 11. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de La Araucanía.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
CHOLCHOL	38,74%	22,95%	5	Rural
CUNCO	27,47%	22,95%	17	Rural
CURACAUTÍN	23,05%	22,95%	3	Mixta
CURARREHUE	39,44%	22,95%	15	Rural
FREIRE	26,46%	22,95%	2	Rural
GALVARINO	39,11%	22,95%	8	Rural
GORBEA	24,66%	22,95%	-	Mixta
LONCOCHE	23,94%	22,95%	7	Mixta
LONQUIMAY	38,68%	22,95%	67	Rural
MELIPEUCO	29,49%	22,95%	13	Rural
PADRE LAS CASAS	27,52%	22,95%	-	Mixta
PERQUENCO	26,16%	22,95%	-	Rural
VILCÚN	30,40%	22,95%	-	Rural

Ilustración 11. Región de La Araucanía, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



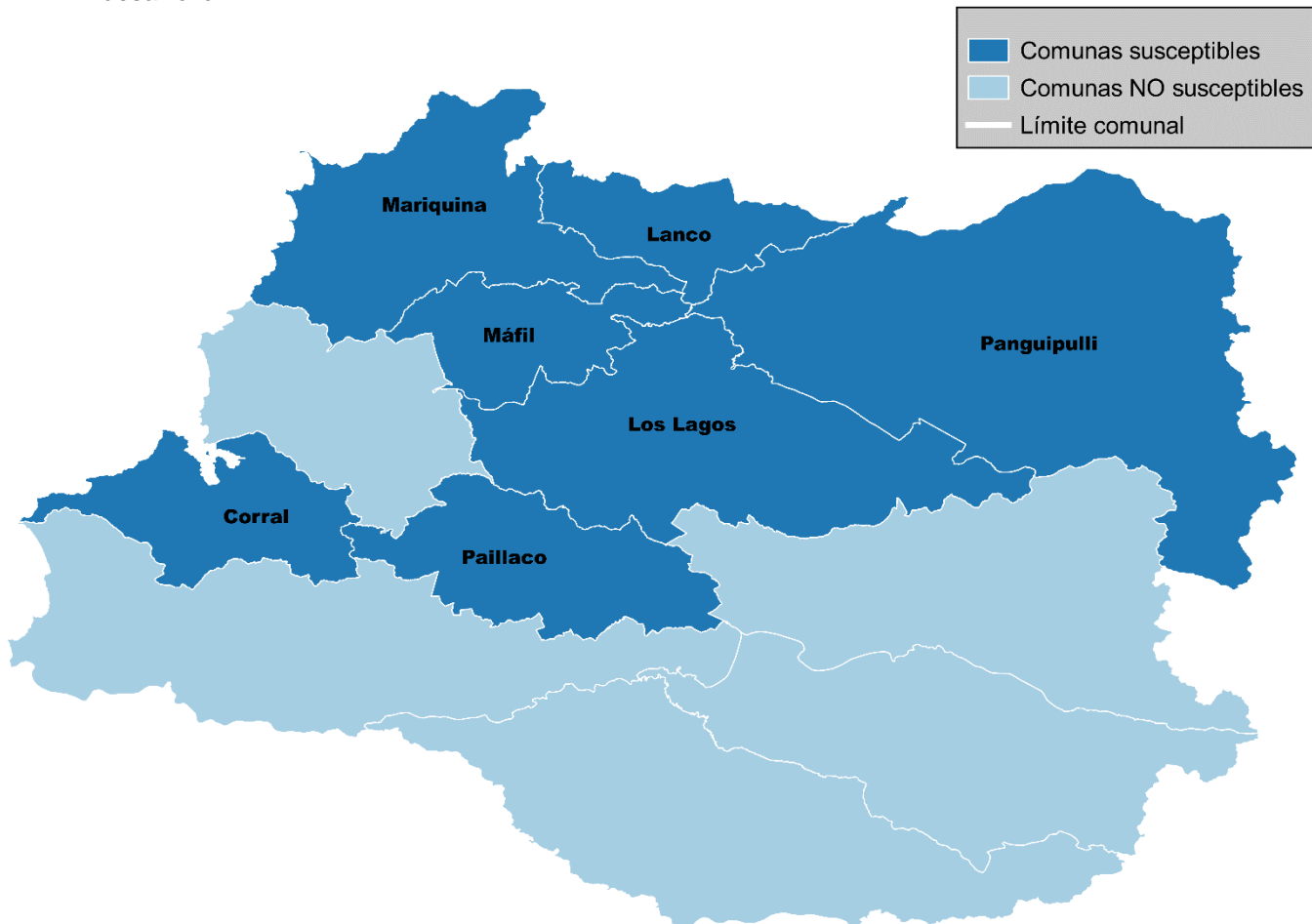
### Región de Los Ríos

La región de Los Ríos cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de La Unión, Futrono, Río Bueno y Lago Ranco. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 12. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Los Ríos.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Corral	25,23%	17,20%	9	Rural
Lanco	20,03%	17,20%	1	Mixta
Los Lagos	22,03%	17,20%	8	Rural
Máfil	22,65%	17,20%	-	Mixta
Mariquina	19,43%	17,20%	12	Rural
Paillaco	20,01%	17,20%	2	Rural
Panguipulli	23,33%	17,20%	45	Rural

Ilustración 12. Región de Los Ríos, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.





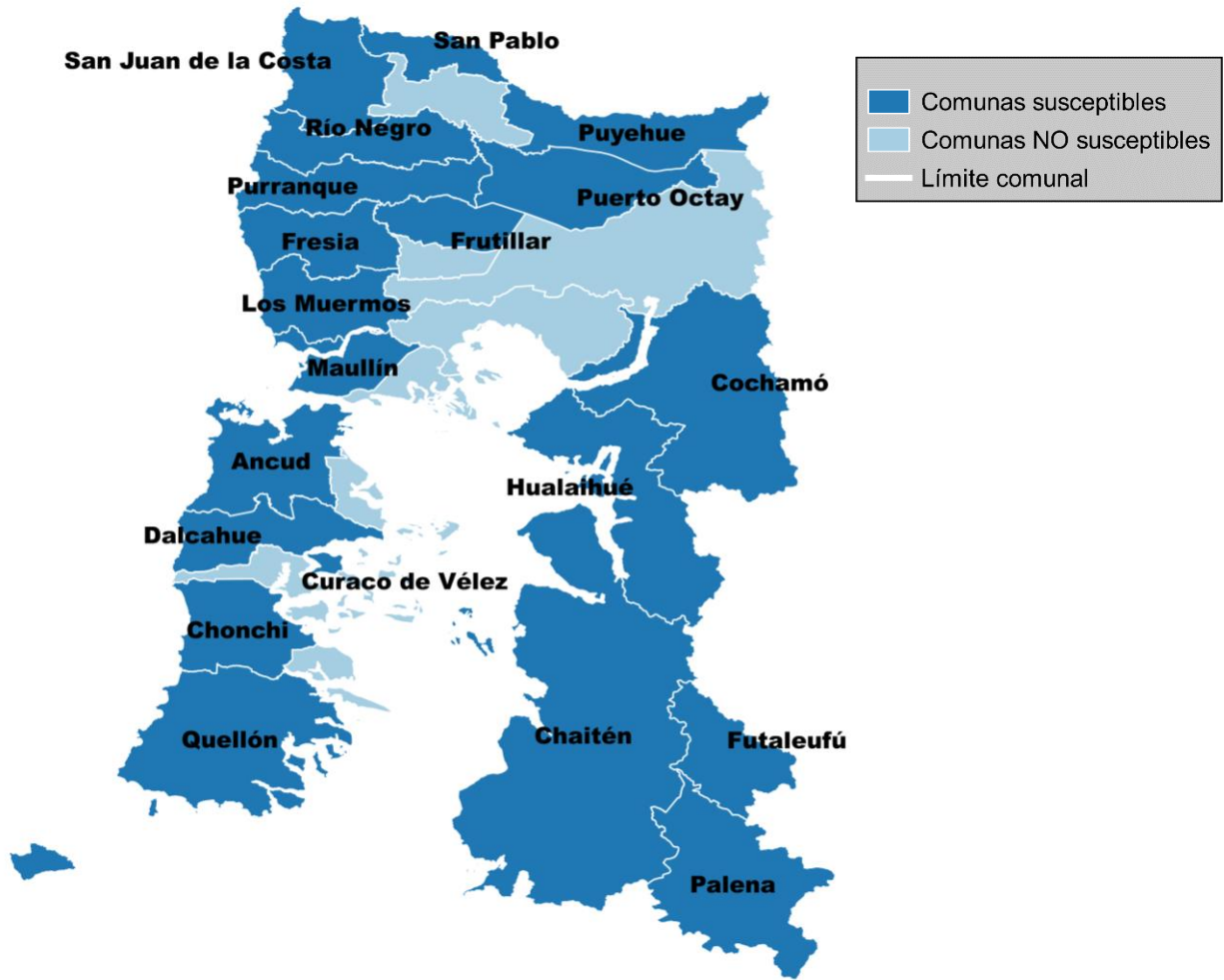
### Región de Los Lagos

La región de Los Lagos, cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Calbuco, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quinchao y Quellón. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 13. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Los Lagos.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Ancud	18,55%	18,40%	5	Mixta
Chaitén	18,48%	18,40%	71	Rural
Chonchi	23,88%	18,40%	5	Rural
Cochamó	25,61%	18,40%	43	Rural
Curaco De Vélez	23,10%	18,40%	-	Rural
Dalcahue	18,55%	18,40%	8	Rural
Fresia	25,85%	18,40%	8	Rural
Frutillar	19,24%	18,40%	-	Rural
Futaleufú	21,10%	18,40%	13	Rural
Hualaihué	21,14%	18,40%	34	Rural
Los Muermos	25,41%	18,40%	19	Rural
Mauñín	21,94%	18,40%	15	Rural
Palena	18,43%	18,40%	8	Rural
Puerto Octay	20,63%	18,40%	21	Rural
Purranque	20,54%	18,40%	5	Rural
Puyehue	22,39%	18,40%	11	Rural
Río Negro	20,63%	18,40%	4	Rural
San Juan De La Costa	37,79%	18,40%	16	Rural
San Pablo	21,94%	18,40%	5	Rural

Ilustración 13. Región de Los Lagos, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



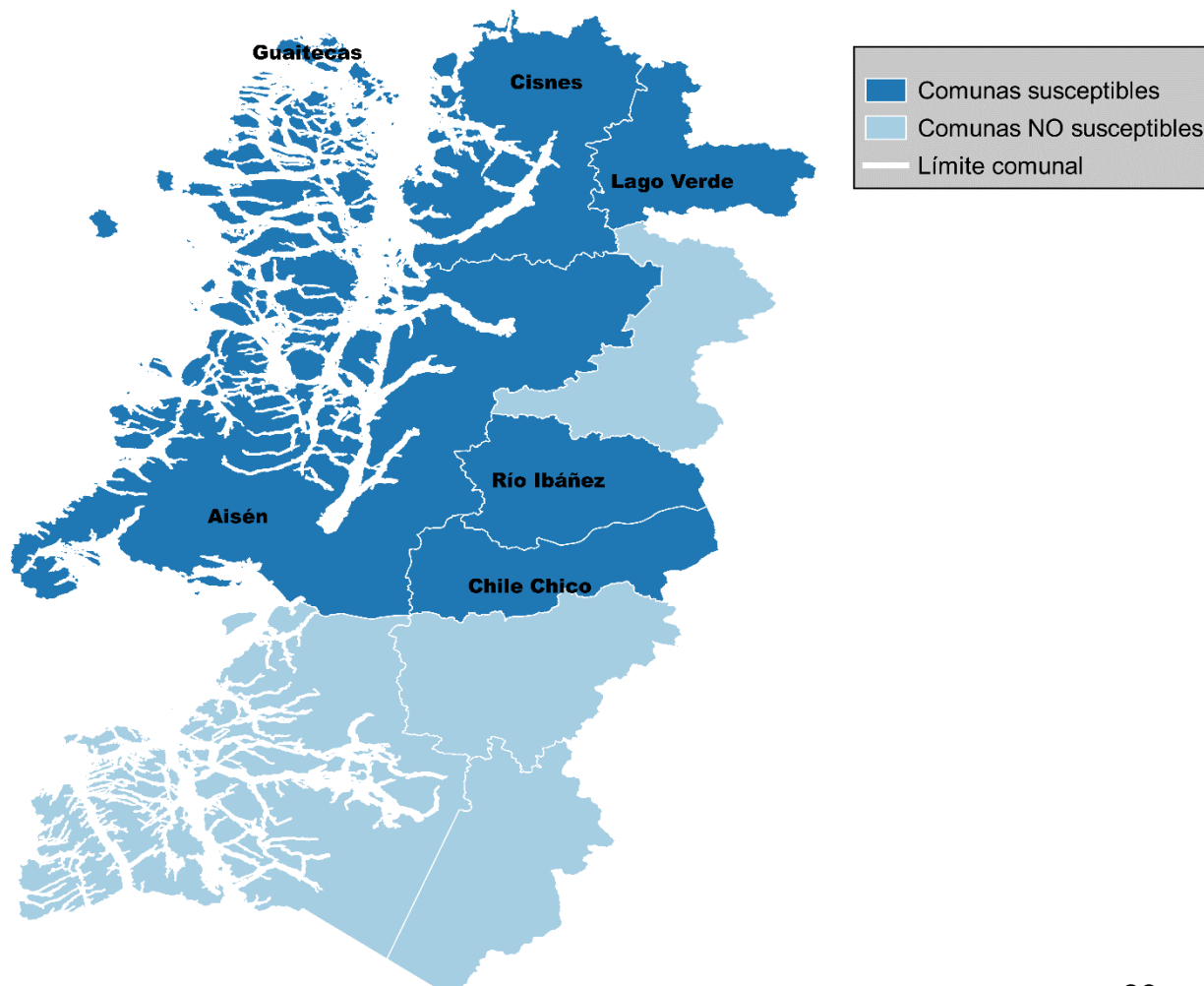
### Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

La Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por las comunas de Tortel, O'Higgins y Cochrane. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 14. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Aysén	13,14%	12,80%	71	Rural
Chile Chico	13,24%	12,80%	41	Rural
Cisnes	13,00%	12,80%	87	Rural
Guaitecas	15,57%	12,80%	2	Rural
Lago Verde	15,52%	12,80%	36	Rural
Río Ibáñez	20,77%	12,80%	41	Rural

Ilustración 14. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.



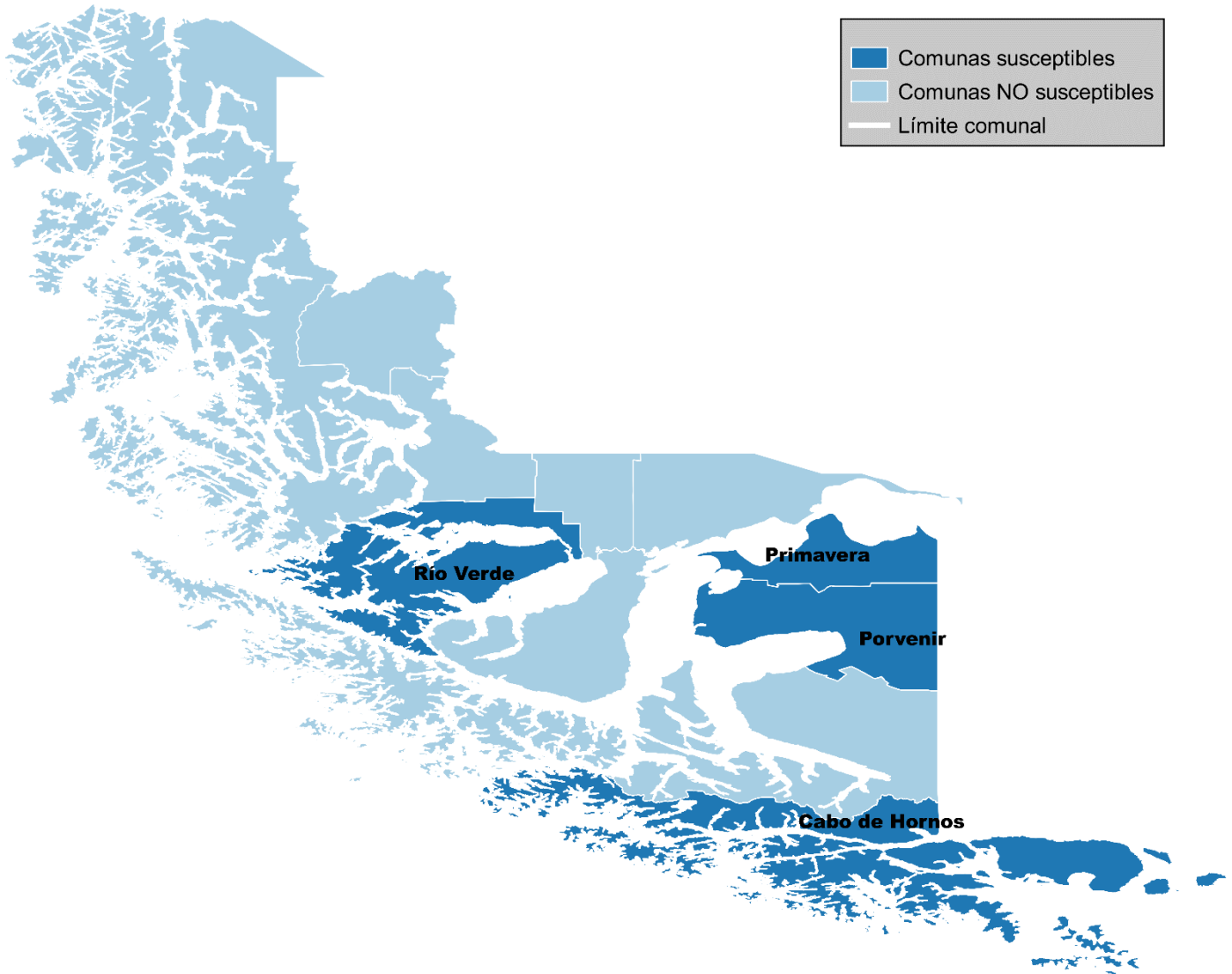
**Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

La región de Magallanes y la Antártica Chilena cuenta con un territorio declarado como Zona en Desarrollo, conformado por la localidad de Puerto Edén en la comuna de Natales. A continuación, se identifican las comunas que cumplen con los criterios y se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

Tabla 15. Resultados de criterios de identificación territorial, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

COMUNA	PROMEDIO DE POBREZA COMUNAL	PROMEDIO DE POBREZA REGIONAL	Nº DE LOCALIDADES AISLADAS	CLASIFICACIÓN COMUNAL (ODEPA)
Cabo de Hornos	8,85%	8,25%	12	Rural
Porvenir	8,31%	8,25%	141	Rural
Primavera	8,33%	8,25%	64	Rural
Río Verde	11,08%	8,25%	50	Rural

Ilustración 15. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo.

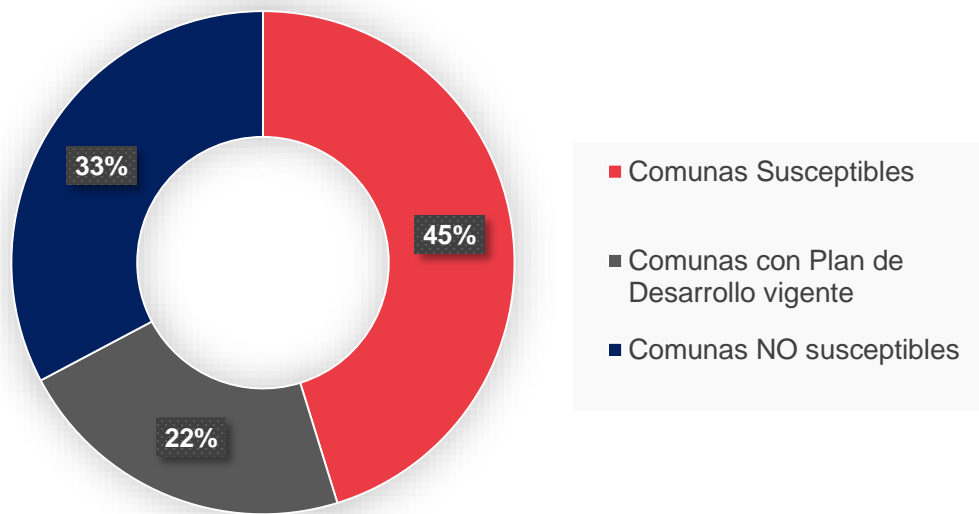


### III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 2.1. Análisis Regional

Las **156** comunas que se consideran susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo en materia social, respecto a las 345 comunas existentes a nivel nacional, representan un porcentaje de susceptibilidad equivalente a un 45%, tal cual se identifica en el gráfico N°1.

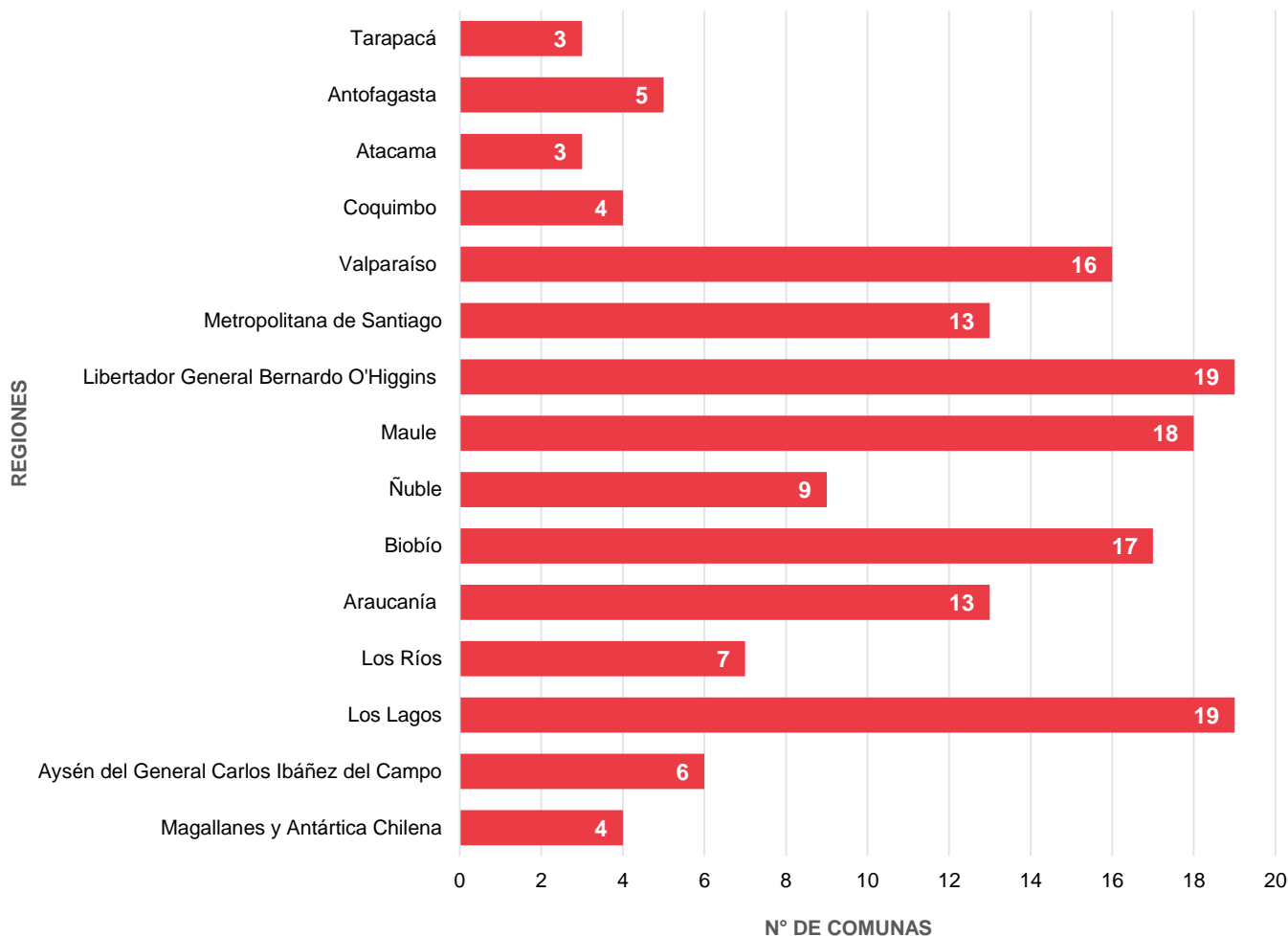
**Gráfico N°1. Porcentaje de comunas susceptibles a nivel nacional.**



**Fuente:** Unidad de Convergencia y Equidad Territorial, Subdere (2023).

En el gráfico N° 2 se puede identificar el número de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo, por región.

**Gráfico N°2. Número de comunas susceptibles por región<sup>3</sup>.**



**Fuente:** Unidad de Convergencia y Equidad Territorial, Subdere (2023).

A partir de la información anterior, se puede afirmar que, las regiones que posee el mayor número de comunas susceptibles en este informe, son la región de Los Lagos (19 comunas de un total de 30) y la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (19 comunas de un total de 33), seguidas por la Región del Maule (18 comunas de un total de 30). Por su parte, la región que posee el menor número de comunas susceptibles es la Región de Arica y Parinacota, la cual ya posee una Zona en Desarrollo conformada por 4

<sup>3</sup> El gráfico excluye a la Región de Arica y Parinacota, la cual no posee comunas susceptibles identificadas en este informe, ya que, 3 de las 4 comunas existentes en la región, ya son parte de un Plan de Desarrollo. Para mayor información revisar el anexo N°1.

de las 5 comunas presentes en el territorio, seguida por la Región de Tarapacá (3 comunas) y la Región de Atacama (3 comunas).

En términos generales, las regiones que integran la macro zona centro son aquellas que presentan el mayor número de comunas susceptibles por región. Por el contrario, aquellas regiones que integran la macro zona norte, presentan un menor número de comunas susceptibles. Es necesario precisar que estos resultados se ven influenciados por los valores de pobreza ponderada a nivel comunal y por el porcentaje de comunas que ya conforman una Zona en Desarrollo en las regiones analizadas<sup>4</sup>.

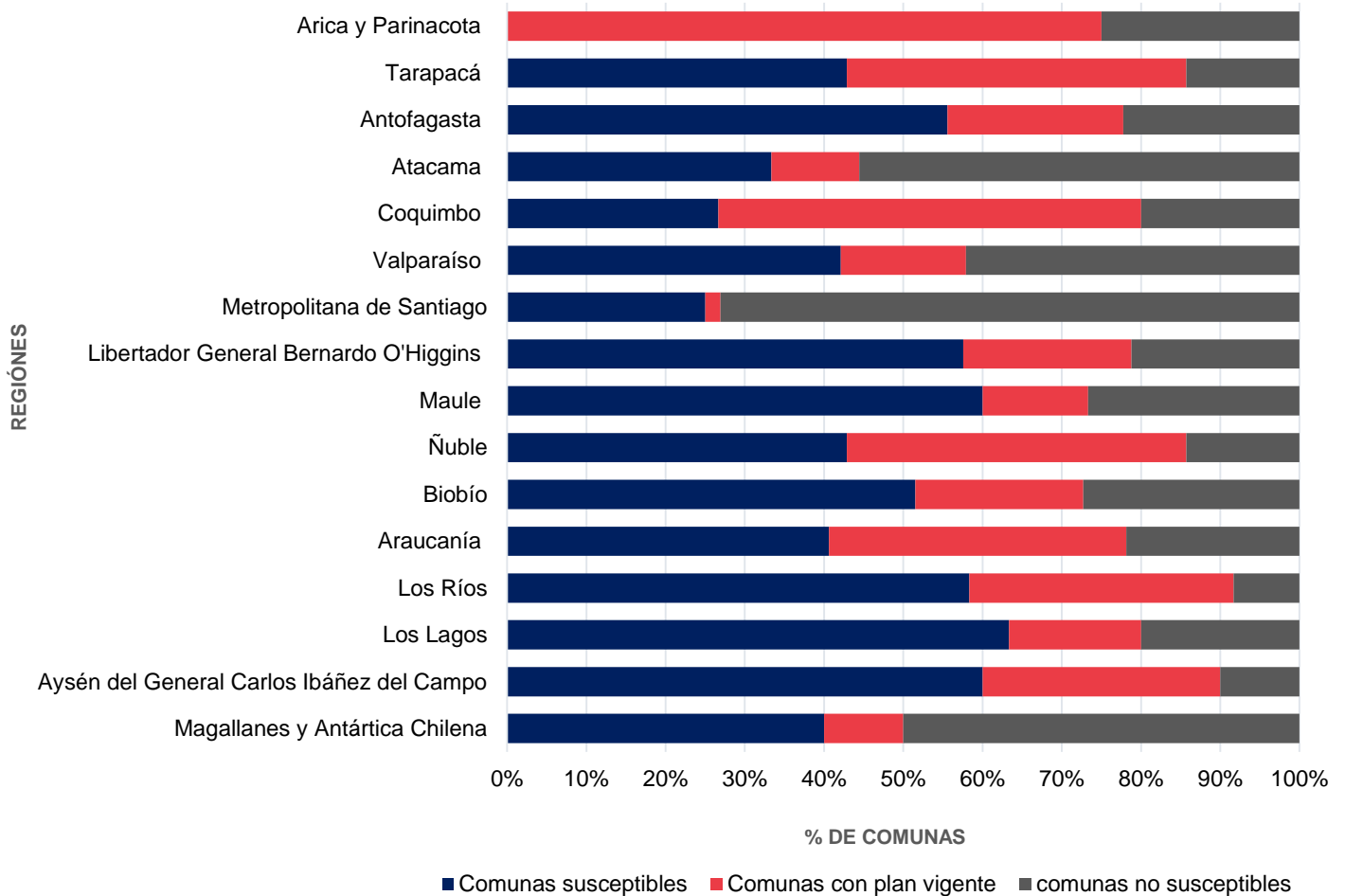
En el gráfico N°2 se puede identificar el porcentaje de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas en desarrollo, por región.

---

<sup>4</sup> En el caso de la región de Arica, el Plan de Desarrollo vigente integra un 75% de las comunas del Territorio. Para el caso de Tarapacá esta cifra asciende a un 43%. Es necesario destacar que, los valores antes mencionados son resultado, en gran medida, del reducido número de comunas que poseen estas regiones, en particular en el caso de Arica y Parinacota y Tarapacá.



**Gráfico N°3. Porcentaje de comunas susceptibles, no susceptibles, y con planes vigentes, por región<sup>5</sup>.**



**Fuente:** Unidad de Convergencia y Equidad Territorial, Subdere (2023).

A partir de la información presentada en el gráfico anterior, se puede afirmar que, la Región de Los Lagos es la que posee la mayor proporción de comunas susceptibles a nivel regional, con un 63%, seguida por las regiones de Aysén y Maule, ambas con un 60% de comunas susceptibles.

El porcentaje de comunas susceptibles que se identifica en el gráfico N°3, al contrario de la información presentada en el gráfico N°2, posee mayor homogeneidad en la distribución de valores para cada una de las regiones analizadas.

En términos generales, las regiones que integran la macro zona sur son aquellas que poseen los mayores porcentajes de comunas susceptibles. Por el contrario, las regiones que integran la macro zona norte presentan un menor porcentaje de comunas.

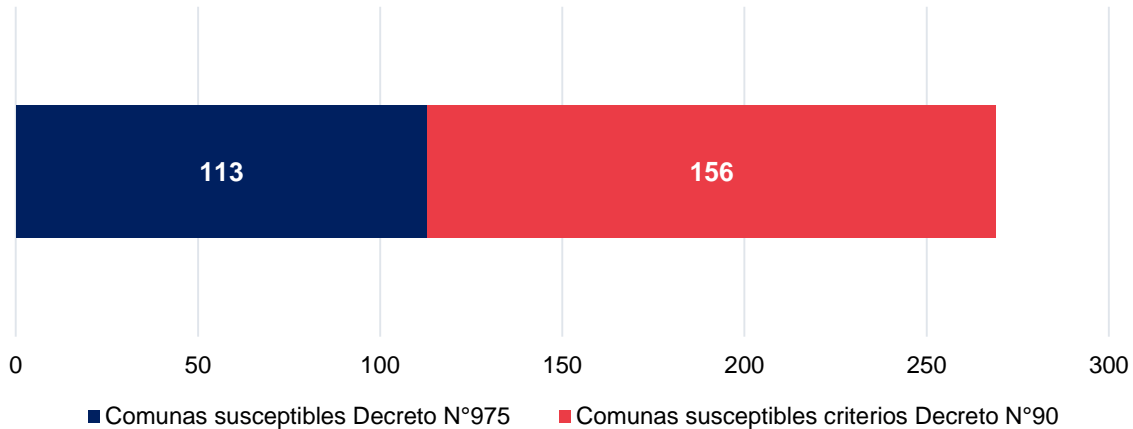
<sup>5</sup> El gráfico excluye a la Región de Arica y Parinacota, la cual no posee comunas susceptibles identificadas en este informe. Adicionalmente, el porcentaje se obtiene sobre el total de comunas analizadas, excluyendo aquellas que cuentan con un Plan de Desarrollo vigente.

Particularmente, se destaca la influencia de la Región de Arica, la cual no posee comunas susceptibles identificadas en este informe, no obstante, se identifica que un 75% de las comunas del territorio conforman un Plan de Desarrollo vigente<sup>6</sup>.

## 2.2. Análisis comparativo

El gráfico N°4 presenta las comunas susceptibles identificadas bajo los criterios e indicadores del Decreto N°975 y las compara con las comunas susceptibles que fueron identificadas en este informe y que obedecen a los criterios e indicadores del Decreto N°90.

**Gráfico N°4. Comparación de criterios de comunas susceptibles entre el Decreto N°975 y el Decreto N°90.**



**Fuente:** Unidad de Convergencia y Equidad Territorial, Subdere (2023).

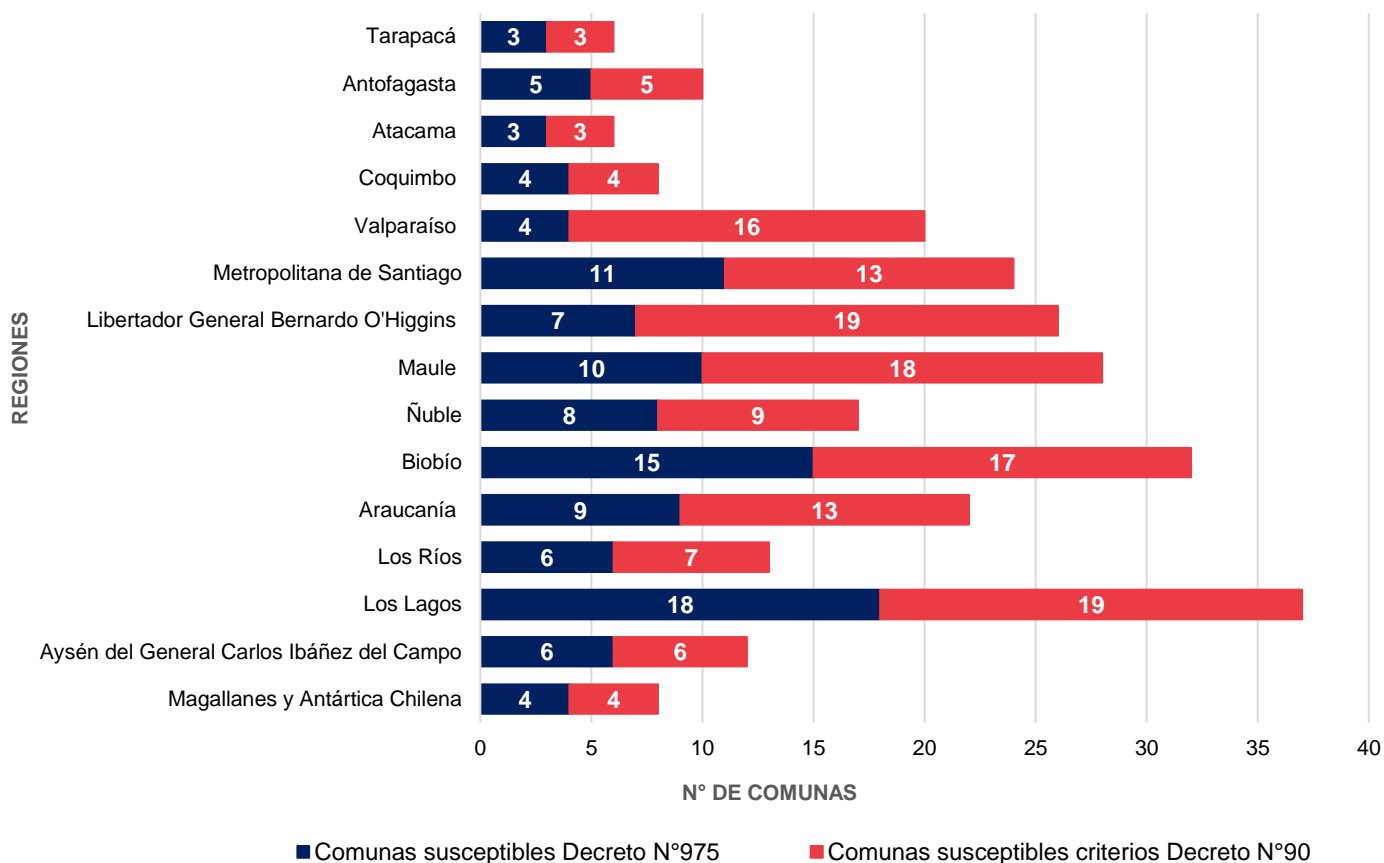
La información presentada con anterioridad permite afirmar que, a partir de los criterios e indicadores contenidos en el Decreto N°90, se generó un incremento en el número de comunas susceptibles a nivel nacional, incremento que asciende a 43 comunas, lo cual representa un aumento del 38% en las comunas identificadas como “susceptibles”.

Los valores anteriormente indicados son detallados, a escala regional, en el gráfico N°5, el cual presenta las comunas susceptibles que fueron identificadas con los criterios del Decreto N°975 y genera la respectiva comparación con las comunas identificadas con los criterios e indicadores estipulados en el Decreto N°90.

**Gráfico N°5. Número de comunas susceptibles según el Decreto N°975 y Decreto N°90<sup>7</sup>.**

<sup>6</sup> El Plan de Desarrollo de Arica y Parinacota excluye únicamente a la comuna de Arica, la cual fue analizada en este informe y NO se considera susceptible.

<sup>7</sup> El gráfico excluye a la Región de Arica y Parinacota, la cual no posee comunas susceptibles identificadas en este informe.



**Fuente:** Unidad de Convergencia y Equidad Territorial, Subdere (2023).

A partir del gráfico N°5, se puede afirmar que, en términos comparativos, se identifica un incremento en el número comunas susceptibles, en particular se destaca la macro zona centro. Esto se debe a la incorporación de comunas rurales y mixtas, las cuales poseen gran presencia en las regiones analizadas.

IV. ANEXOS

Anexo N°1. Listado de comunas con planes de desarrollo vigentes.

REGIÓN	NOMBRE DEL PLAN	TERRITORIO (COMUNAS)	N° de comunas
<b>Coquimbo</b>	Limarí – Choapa	Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Canela	4
<b>Maule</b>	Secano Maule Sur	Cauquenes, Empedrado, Chanco y Pelluhue	4
<b>Biobío</b>	Provincia de Arauco	Lebu, Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Los Álamos y Tirúa	7
<b>Ñuble</b>	Valle del Itata	Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quirihue, Quillón, Ránquil, San Nicolás y Trehuaco	9
<b>Los Ríos</b>	Provincia del Ranco	Rio Bueno, Lago Ranco, La Unión y Futrono	4
<b>La Araucanía</b>	Costa Araucanía	Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén	5
<b>Aysén</b>	Provincia de Los Glaciares	O´Higgins, Tortel y Cochrane	3
<b>La Araucanía</b>	Entre Los Andes y Nahuelbuta	Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén	7
<b>Tarapacá</b>	Tamarugal Norte	Huara, Camiña y Colchane	3
<b>Valparaíso</b>	Cordillera Valles y Mar	Cabildo, Catemu, La Ligua, Llay Llay, Nogales y Petorca	6
<b>O´Higgins</b>	Secano O´Higgins	Pichilemu, Lolol, Paredones, Navidad, Litueche, La Estrella y Pumanque	7
<b>Los Lagos</b>	Territorios insulares y aislados del mar interior de Chiloé	Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Quellón	6
<b>Arica y Parinacota</b>	Plan Regional de Arica y Parinacota para Zonas Rezagadas	General Lagos, Putre y Camarones	3
<b>Atacama</b>	Freirina Sustentable	Freirina	1
<b>Antofagasta</b>	Entre la Costa y Pampa ¡El desarrollo comienza ahora!	María Elena y Tocopilla	2
<b>Metropolitana</b>	Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible para la comuna de Til Til	Til til	1
<b>Magallanes</b>	Puerto Edén	Natales	1
<b>Coquimbo</b>	Elqui-Limari "Viento Norte"	Andacollo, La Higuera, Río Hurtado y Vicuña	4
<b>Total de comunas</b>			<b>77</b>

Anexo N°2. Comunas en proceso de constitución de áreas metropolitanas.

REGIÓN	COMUNA
Tarapacá	Alto Hospicio
	Iquique
Biobío	Tomé
	Penco
	Talcahuano
	Hualpen
	Concepción
	Chiguayante
	Hualqui
	San Pedro De La Paz
	Coronel
	Lota
	Santa Juana
	Metropolitana de Santiago
Cerrillos	
Cerro Navia	
Conchalí	
El Bosque	
Estación Central	
Huechuraba	
Independencia	
La Cisterna	
La Florida	
La Granja	
La Pintana	
La Reina	
Las Condes	
Lo Barnechea	
Lo Espejo	
Lo Prado	
Macul	
Maipú	
Ñuñoa	
Pedro Aguirre Cerda	
Peñalolen	
Providencia	
Pudahuel	

Quilicura
Quinta Normal
Recoleta
Renca
San Joaquín
San Miguel
San Ramón
Vitacura
Puente Alto
Pirque
San José De Maipo
Colina
Lampa
Tiltil
San Bernardo
Buin
Calera De Tango
Paine
María Pinto
Talagante
El Monte
Isla De Maipo
Padre Hurtado
Peñaflor